

# eje 1

## Programas y servicios para la mejora de las condiciones de vida y la igualdad de oportunidades

Nuestra actividad ha tenido un afán de integralidad que nos ha llevado a desarrollar acciones en el terreno de la formación y el empleo, la educación, el trabajo con jóvenes, la promoción de la mujer, la salud, la prevención de las drogodependencias o el sida, el acceso a las nuevas tecnologías, la promoción cultural y la lucha contra la discriminación. Esta vocación integral tiene una clara intencionalidad de normalización; es decir, consideramos estas intervenciones como un medio para compensar las situaciones de desigualdad o de desventaja, pero en último extremo deben llegar a ser prescindibles cuando la realidad ya no las haga necesarias.

En el terreno de los programas y servicios, uno de nuestros principales objetivos estratégicos hasta hoy ha sido abrir oportunidades de integración en el mercado de trabajo por cuenta ajena. Este objetivo se basaba en el convencimiento de que el empleo es un factor clave para la inclusión social, en las condiciones favorables del contexto socioeconómico español (fuerte crecimiento de la economía y ciclo expansivo en la creación de empleo), y en la oportunidad que supuso para nuestra entidad el poder contar con los recursos adecuados gracias al Programa Operativo del Fondo Social Europeo.

En 2008, podemos hablar del éxito que el programa Acceder ha cosechado y del impacto que directa e indirectamente está produciendo, en línea con los objetivos estratégicos que nos habíamos planteado. Sin duda, en el periodo anterior ha sido el empleo y las acciones llevadas a cabo en el marco del programa Acceder las que mayor impacto han tenido en nuestra misión. La extensión de estas acciones en más de cuarenta ciudades, los recursos que hemos podido emplear en ellas y carácter central del empleo para la inclusión social, han permitido que esto haya sido así.





De cara al próximo periodo, debemos plantearnos qué tipo de actividades queremos reforzar, cuáles han de ser los programas, y en qué tipo de servicios debemos concentrar nuestros esfuerzos y recursos para ser más eficaces. La FSG gestiona el Programa Operativo de Lucha contra la Discriminación para el periodo 2007-2013, lo cual permite dar continuidad a las acciones de empleo del programa Acceder. Pero debemos procurar que los resultados conseguidos en el ámbito del empleo durante estos últimos años puedan replicarse en otros ámbitos básicos para la inclusión social. La FSG debe seguir cubriendo las áreas de actividad que ahora realiza y que contribuyen a su misión desde un abordaje integral de la cuestión gitana, pero debemos decidir cuál o cuáles de ellas van a ser las esenciales en el próximo periodo. No todos los proyectos y actividades que realizamos tienen el mismo potencial. Debemos concentrar nuestros esfuerzos en torno a proyectos y servicios con alto valor de transformación de la situación social de las personas gitanas. Proyectos con los que podamos provocar impactos significativos en 2013 y, principalmente, en aquellos ámbitos en que las desventajas tienen un carácter más estructural; éstos son, además del empleo, la educación y la vivienda, áreas en las que no se han producido avances suficientes en los últimos años y de las que en buena medida va a depender en el futuro la persistencia o, por el contrario, el alivio de situaciones de pobreza y exclusión. Todo ello sin dejar de lado las actuaciones que venimos desarrollando en relación con la salud, la juventud, etc.

Además, no podremos saber si realmente estamos consiguiendo producir cambios con nuestra actividad si no introducimos indicadores que nos informen de ello y que nos permitan cambiar y mejorar los programas que desarrollamos. El crédito de nuestra Fundación a largo plazo depende de que nuestros programas y servicios sean normalizadores y eficaces para la inclusión social.

En el próximo periodo, por tanto, nuestros programas y servicios se van a articular en torno a las siguientes líneas de intervención:



## Línea de intervención 1: intervención en el ámbito del empleo

Objetivos específicos	Indicadores de resultado
1.1 Mantener el impacto cuantitativo del Programa Acceder con respecto al periodo anterior, incidiendo en la mejora de la empleabilidad a través del aumento de la formación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– N° de personas atendidas, n° de formaciones.</li> <li>– Proporción de hombres y mujeres atendidos.</li> <li>– Proporción de personas gitanas y no gitanas atendidas.</li> </ul>
1.2 Conseguir un mayor impacto cualitativo concretado en un aumento de las personas que se forman, en una apuesta por la formación práctica en empresas y en una mayor permanencia en el “circuito de empleo” de las personas que acceden a él.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Incremento en el número de personas formadas en el periodo 2009-2013.</li> <li>– Incremento en las horas de formación práctica en empresas en el periodo 2009-2013.</li> <li>– Incremento en la duración media de los contratos en el periodo 2010-2013.</li> </ul>
1.3 Promover una mejora en la colaboración con las empresas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– N° de convenios con empresas.</li> <li>– Consecución de convenios de ámbito nacional.</li> </ul>
1.4 Desarrollar y difundir nuestro modelo de intervención en el ámbito de los programas de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Elaboración del modelo (sí/no) (2009).</li> <li>– Realización de un encuentro interno de profesionales de Escuelas Taller y Talleres de Empleo (sí/no) (2009).</li> <li>– Realización de un seminario de difusión y debate sobre nuestro modelo de intervención. (sí/no) (2010).</li> </ul>
1.5 Desarrollar y consolidar un proyecto de empresa de inserción.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Creación de la empresa (sí/no) (2009).</li> </ul>
1.6 Aumentar las competencias profesionales y su acreditación profesional (PCP, pruebas libres de FP, etc.) de las personas usuarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>– N° de acreditaciones.</li> </ul>





<p>1.7 Desarrollar una estrategia para reubicar el programa Acceder dentro de las políticas activas de empleo de las diferentes Comunidades Autónomas, a partir de la difusión de un documento y a través del impulso de pactos por el empleo o mesas de concertación social, bien a título propio o de las redes en las que participe la FSG.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de un catálogo de claves de éxito del programa (sí/no) (2010).</li> <li>- Adaptaciones territoriales durante el año 2010.</li> <li>- Negociaciones con las administraciones en los territorios durante el año 2010 (previo a las elecciones autonómicas y municipales).</li> </ul>
<p>1.8 Difundir el modelo metodológico Acceder en ámbitos institucionales, sociales y profesionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización de un seminario en cada CCAA (sí/no) (2009-2010).</li> </ul>
<p>1.9 Promover en el ámbito de la Unión Europea la continuación o creación de nuevas iniciativas para el próximo periodo destinadas a paliar las desventajas de las minorías en el ámbito de la formación y el empleo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nº de apoyos conseguidos a nivel europeo a partir de la presidencia española de la Unión Europea (2º semestre de 2010).</li> </ul>
<p>1.10 Realizar un Estudio-investigación sobre Comunidad Gitana y Empleo de carácter nacional, así como en las diferentes CCAA, que permitan comparar la evolución desde el anterior estudio de 2005-06.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización del estudio nacional (2010-2011).</li> <li>- Realización de los estudios de las CC.AA. a lo largo del periodo 2011-1013 (sí/no).</li> </ul>
<p>1.11 Realizar un estudio sobre el impacto en las personas de los programas de formación y empleo desarrollados por la FSG durante el periodo 2000-2008. (Grado de normalización alcanzado, cronificación de la permanencia en el servicio, etc.)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudio realizado (sí/no) (2010-2011).</li> </ul>
<p>1.12 Conseguir la certificación ISO para todos los dispositivos de inserción laboral de la FSG.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificaciones ISO conseguidas (sí/no) (finales de 2009).</li> </ul>



## Línea de intervención 2: intervención en el ámbito de la educación

Objetivos específicos	Indicadores de resultado
2.1 Elaborar, de modo participado, un plan estratégico de educación que desarrolle y dé coherencia a la actuación de la entidad, y que establezca modelos de intervención de referencia.	– Plan estratégico elaborado (sí/no) (finales de 2009).
2.2 Desarrollar un proyecto piloto en el marco del Programa Operativo Acceder que consiga impactos cuantificables en cuanto a reducción del abandono escolar en la terminación de la ESO.	– Porcentaje de reducción del abandono en la etapa obligatoria. – Implantación del proyecto en al menos una ciudad por Comunidad Autónoma durante el año 2009-2010.
2.3 Reforzar económicamente los programas de apoyo socio-educativo dirigidos a los estudiantes en los niveles obligatorios.	– Porcentaje de aumento de la dotación económica de estos programas.
2.4 Reforzar económicamente el apoyo a estudiantes en niveles medios y superiores.	– Porcentaje de aumento en la dotación económica de los programas de apoyo a estudiantes en niveles medios y superiores.
2.5 Desarrollar acciones de sensibilización en el ámbito de la educación, de amplio alcance en el tiempo (2 a 3 años) y con una incidencia específica en la comunidad gitana.	– Nº de diseños y desarrollos de campañas anuales sobre distintos aspectos de la educación (a partir de 2009).
2.6 Promover un modelo de intervención basado en nuestras buenas prácticas y lecciones aprendidas transferible a las administraciones con competencias en educación.	– Elaboración del modelo (sí/no). – Nº de presentaciones a las administraciones estatales, autonómicas y locales con competencias.
2.7 Consolidar el convenio con el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.	– Convenio en vigor al final de la legislatura 2008-12.
2.8 Mantener la línea de estudios e investigaciones.	– Nuevo estudio sobre la situación socioeducativa de la población gitana realizado a finales del periodo (sí/no).
2.9 Desarrollar un grupo de trabajo, intercambio y formación para los profesionales de la FSG que intervienen en este ámbito.	– Plan elaborado (sí/no) (1º trimestre de 2009). – Nº de encuentros, actividades.





### Línea de intervención 3: intervención en el ámbito de la vivienda

Objetivos específicos	Indicadores de resultado
3.1 Elaborar un plan estratégico de vivienda que desarrolle y dé coherencia a la actuación de la entidad.	– Plan estratégico elaborado a finales de 2009 (sí/no).
3.2 Promover, vigilar y exigir la consecución de la erradicación del chabolismo y de la infravivienda.	– Nº de medidas contra el chabolismo recogidas en el nuevo Plan Nacional de Vivienda. – Nº de medidas recogidas en otros planes políticos.
3.3 Consolidar el Convenio con el Ministerio de Vivienda	– Convenio en vigor al finalizar la legislatura 2008-12 (sí/no).
3.4 Desarrollar servicios especializados de orientación y asistencia técnica en las oficinas territoriales de la FSG.	– Nº de personas de FSG dedicadas al área en cada comunidad autónoma. – Nº de asistencias técnicas a administraciones.
3.5 Realizar y difundir un estudio sobre chabolismo.	– Elaborado en 2010 (sí/no). – Nº de actos de presentación.
3.6 Elaboración de un informe periódico sobre vivienda y comunidad gitana.	– Elaboración (sí/no) (al menos dos durante el periodo).
3.7 Desarrollar un grupo de trabajo, intercambio y formación para los profesionales de la FSG que intervienen en este ámbito.	– Plan elaborado (sí/no) (1º trimestre de 2009). – Nº de encuentros, actividades.



## Línea de intervención 4: trabajar con los Roma/Gitanos del Este de Europa

Objetivos específicos	Indicadores de resultado
4.1 Consolidar las actuaciones ya puestas en marcha e impulsar un plan de acción con esta población.	– Plan elaborado antes de 2010.
4.2 Desarrollar experiencias de trabajo en colaboración con otras entidades especializadas.	– N° de actuaciones en cooperación con otras entidades.
4.3 Promover acciones piloto de abordaje del fenómeno de la contratación en origen, prestando especial atención a la formación y el empleo.	– Puesta en marcha de al menos una experiencia.
4.4 Promover un Foro permanente de debate e intercambio sobre las problemáticas de la población roma/gitana procedente de los países del Este de Europa y residente en España.	– Realización de un encuentro al año.
4.5 Promover o participar en la realización de un estudio y un diagnóstico, a nivel estatal, sobre esta realidad; así como su equivalente en el ámbito europeo.	– Estudio e informe realizado en el año 2010.
4.6 Desarrollar un grupo de trabajo, intercambio y formación para los profesionales de la FSG que intervienen en este ámbito.	– Plan elaborado (sí/no) (1º trimestre de 2009). – N° de encuentros, actividades.





## Línea de intervención 5: otros ámbitos de intervención social: salud y juventud

Objetivos específicos	Indicadores de resultado
<p>5.1 Desarrollar modelos y estrategias de intervención con la comunidad gitana en cada unos de estos ámbitos, prestando una especial atención al análisis y el desarrollo de unas primeras actuaciones relativas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Discapacidad.</li> <li>- Desprotección de menores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de intervención elaboradas a finales de 2009.</li> </ul>
<p>5.2 Continuar con el trabajo en los ámbitos de salud y juventud en todas las comunidades autónomas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nº de actividades por comunidad autónoma.</li> </ul>
<p>5.3 Consolidar los convenios existentes en estas áreas y acceder a nuevas fuentes de financiación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nº de convenios nacionales en vigor al final de la legislatura 2008-2012.</li> <li>- Nº de nuevos convenios o subvenciones.</li> </ul>
<p>5.4 Desarrollar un estudio en profundidad sobre la discapacidad en la población gitana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudio realizado en el año 2010 (sí/no).</li> </ul>
<p>5.5 Asegurar la implantación y funcionalidad de nuestra Base de Datos de Acción Social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Base de datos a pleno funcionamiento en el segundo semestre de 2009.</li> </ul>

